

VOL III

EDUCAÇÃO:

TEORIAS, MÉTODOS E PERSPECTIVAS

PAULA ARCOVERDE CAVALCANTI
(ORGANIZADORA)

 EDITORA
ARTEMIS
2021

VOL III

EDUCAÇÃO:

TEORIAS, MÉTODOS E PERSPECTIVAS

PAULA ARCOVERDE CAVALCANTI
(ORGANIZADORA)

 EDITORA
ARTEMIS
2021

2021 by Editora Artemis
Copyright © Editora Artemis
Copyright do Texto © 2021 Os autores
Copyright da Edição © 2021 Editora Artemis



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadora	Prof. ^a Dr. ^a Paula Arcoverde Cavalcanti
Imagem da Capa	Daniel Collier / 123RF
Bibliotecário	Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”, Cuba*
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, *Universidade Federal de Uberlândia*
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, *Universidade Federal da Paraíba*
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires, Argentina*
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano, Peru*
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, *Universidade do Estado de Mato Grosso*
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, *Universidade Nova de Lisboa, Portugal*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, *Universidade de Brasília-DF*
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, *Universidade Aberta de Portugal*
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, *Universidade Federal da Grande Dourados*
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, Espanha*
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, *Universidade Estadual do Maranhão*
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, *Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal*
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, *Universidade de São Paulo*
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, *Universidade Federal de Roraima*
Prof.^a Dr.^a Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México*
Prof.^a Dr.^a Emilias Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional, Argentina*



Prof.ª Dr.ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, *Universidade Federal do Triângulo Mineiro*
Prof.ª Dr.ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, *Instituto Politécnico da Guarda*, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, *Universidade São Francisco*
Prof.ª Dr.ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.ª Dr.ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, *Universidade do Estado do Rio de Janeiro*
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.ª Dr.ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, *Universidade Federal do Amazonas*
Prof. Me. Javier Antonio Alborno, *University of Miami and Miami Dade College*, USA
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, *Universidade de Évora*, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, *UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros*
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, *Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro*
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, *Universidade Estadual Paulista*
Prof.ª Dr.ª Livia do Carmo, *Universidade Federal de Goiás*
Prof.ª Dr.ª Luciane Spanhol Bordignon, *Universidade de Passo Fundo*
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, *Universidade Estadual Paulista*
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, *Universidade Federal de Sergipe*
Prof.ª Dr.ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.ª Dr.ª Margarida Márcia Fernandes Lima, *Universidade Federal de Ouro Preto*
Prof.ª Dr.ª Maria Aparecida José de Oliveira, *Universidade Federal da Bahia*
Prof.ª Dr.ª Maria do Céu Caetano, *Universidade Nova de Lisboa*, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, *Universidade Federal do Maranhão*
Prof.ª Dr.ª Maria Lúcia Pato, *Instituto Politécnico de Viseu*, Portugal
Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana "José Antonio Echeverría"*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, *Universidade Federal de Lavras*
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, *Universidade Federal Fluminense*



Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Turpo Gebera Osbaldo Washington, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)
(eDOC BRASIL, Belo Horizonte/MG)

E24 Educação [livro eletrônico]: teorias, métodos e perspectivas: vol. III /
Organizadora Paula Arcoverde Cavalcanti. – Curitiba, PR: Artemis,
2021.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

ISBN 978-65-87396-46-0

DOI 10.37572/EdArt_151221460

1. Educação. 2. Ensino – Metodologia. 3. Prática de ensino.
I. Cavalcanti, Paula Arcoverde.

CDD 371.72

Elaborado por Maurício Amormino Júnior – CRB6/2422

APRESENTAÇÃO

O Livro **“Educação: Teorias, Métodos e Perspectivas”** é composto de trabalhos que possibilitam uma visão de fenômenos educacionais que abarcam questões relacionadas às teorias, aos métodos, às práticas, à formação docente e de profissionais de diversas áreas do conhecimento, bem como, perspectivas que possibilitam ao leitor um elevado nível de análise.

Sabemos que as teorias e os métodos que fundamentam o processo educativo não são neutros. A educação, enquanto ação política, tem um corpo de conhecimentos e, o processo formativo dependerá da posição assumida, podendo ser incluyente ou excluyente.

Nesse sentido, o atual contexto – econômico, social, político – aponta para a necessidade de pensarmos cada vez mais sobre a educação a partir de perspectivas teóricas e metodológicas que apontem para caminhos com dimensões e proposições alternativas e incluyentes.

O **Volume III** reúne 25 trabalhos luso-hispânicos que proporcionam reflexões acerca das teorias educacionais, formação docente e de outras áreas do conhecimento a partir da ideia de que as constantes mudanças em todos os níveis de uma sociedade, levam a novas demandas profissionais. Nele se destaca a ideia da formação inicial como uma das possibilidades para ressignificar os sujeitos e, também, capacitar os indivíduos para a aprendizagem constante. Deste modo, possibilita ao leitor análises tão necessárias no e do atual contexto.

A educação, entendida como um processo amplo que envolve várias dimensões, precisa ser (re)pensada, (re)analizada, (re)dimensionada, (re) direcionada.

Espero que façam uma boa leitura!

Paula Arcoverde Cavalcanti

SUMÁRIO

TEORIAS, FORMAÇÃO E PERSPECTIVAS

CAPÍTULO 1.....1

A ABORDAGEM SOCIOCOGNITIVA DA GESTÃO PESSOAL DA CARREIRA EM CONTEXTO DE DESEMPREGO

Susana Raquel Teixeira Gonçalves

Maria do Céu Taveira Castro Silva Brás Cunha

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214601

CAPÍTULO 2..... 13

ANÁLISIS DOCUMENTAL DEL PERFIL COMPETENCIAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO EN UN PAÍS LATINOAMERICANO, MEDIANTE TEORÍA FUNDAMENTADA

Adriana Romero-Sandoval

María Gabriela León Guajardo

Nancy Torres Montalvo

Pablo Carrillo Guarderas

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214602

CAPÍTULO 3.....23

CIUDADELAS EDUCATIVAS EN GUADALAJARA DE BUGA 2012-2019: TRASCENDENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO LOCAL

Germán Trujillo Martínez

Jhon Harold Suare Vargas

Julián Andrés Latorre Herrada

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214603

CAPÍTULO 4..... 33

CONTRIBUIÇÃO À IDENTIDADE DA DISCIPLINA FILOSOFIA DA EDUCAÇÃO

Marilene de Melo Vieira

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214604

CAPÍTULO 5..... 44

EDUCAÇÃO BÁSICA ESCOLAR MOÇAMBICANA: AQUISIÇÃO DE COMPETÊNCIAS PARA A VIDA: UMA BREVE REFLEXÃO

António Ali

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214605

CAPÍTULO 6.....55

EDUCACIÓN AMBIENTAL DE ESTUDIANTES EN PREPARATORIA AGRÍCOLA, UACH

Martha Castillo Beltrán

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214606

CAPÍTULO 7 66

EL TRASCENDENTALISMO LITERARIO ENTRE CUBA, REPÚBLICA DOMINICANA Y PUERTO RICO

Iván Segarra – Báez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214607

CAPÍTULO 8.....78

ESTÃO OS/AS ESTUDANTES DE ENSINO PROFISSIONAL ENVOLVIDOS/AS NA ESCOLA?

Cláudia Candeias

Madalena Melo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214608

CAPÍTULO 9..... 93

FILOSOFIA DA EDUCAÇÃO NA FORMAÇÃO DO PEDAGOGO: DISCURSO DA AUTONOMIA E CONSTRUÇÃO DA HETERONOMIA

Marilene de Melo Vieira

 https://doi.org/10.37572/EdArt_1512214609

CAPÍTULO 10..... 109

A FORMAÇÃO DE PROFESSORES COMO CATALISADOR DA INCLUSÃO ESCOLAR

Mónica Simão Mandlate

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146010

CAPÍTULO 11.....122

IGUALDAD, EQUIDAD E INCLUSIÓN DESDE UNA VISIÓN CURRICULAR EN LA UNIVERSIDAD ECUATORIANA

Iliana María Fernández Fernández
Francisco Samuel Mendoza-Moreira
Montserrat Bergmann
Jimmy Alberto Calle García
Denisse Loreth Aguilar Mendez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146011

CAPÍTULO 12135

KA-A E A MATA ME CHAMA: A IMPROVISAÇÃO COMO CAMINHO DE RESISTÊNCIA PARA O ENSINO DA DANÇA

Mariana Marques Kellermann
Glaise de Nazaré Ramos Bastos Rodrigues

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146012

CAPÍTULO 13.....143

LA ENSEÑANZA DE LA HISTORIA RECIENTE EN LA FUNCION POLÍTICA DE LA EDUCACION: LAS MACRO POLÍTICAS PÚBLICAS DE MEMORIA, ¿FAVORECEN LA DISCUSIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA?

Carla Bernardoni Pedreira

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146013

CAPÍTULO 14.....154

LA FORMACIÓN AXIOLÓGICA EN LOS ESTUDIANTES DE LAS CIENCIAS JURÍDICAS EN EL SALVADOR: UN MODELO PEDAGÓGICO

Walter Simón Cornejo Salmerón

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146014

CAPÍTULO 15.....172

LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE EDUCACIÓN FÍSICA, UN RETO DE LA REFORMA EDUCATIVA MEXICANA

Oscar de Loera Díaz
Roberto Romo Marín
Lluvia Ofelia Palomino Robledo
Juana Araceli Marín Cardona

Erika Yadira Medina Burgos
José Santos Torres Garibay
Juan José Palacios Arellano

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146015

CAPÍTULO 16.....179

LA FORMACIÓN DE MAESTROS AUTÓNOMOS Y CRÍTICOS. UNA APORTACIÓN METODOLÓGICA

Carlos Campo Sánchez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146016

CAPÍTULO 17 186

LA SUPERACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA DE LOS DOCENTES EN ANGOLA. UNA PROPUESTA

Bartolomeu José Fontes

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146017

CAPÍTULO 18..... 194

PERCEÇÕES DOS PROFESSORES FACE À TRANSIÇÃO PARA A VIDA ATIVA DE ALUNOS COM NEE

Maria Celeste de Sousa Lopes

Alfredo Silva

Elsa Paço

João Alves

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146018

CAPÍTULO 19.....205

PERSPETIVAR CONDIÇÕES PROMOTORAS DA AUTONOMIA NA APRENDIZAGEM NO ENSINO SUPERIOR

Marina Isabel Felizardo Correia Duarte

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146019

CAPÍTULO 20.....217

PROCESOS DE ESCRITURA EN EL NIVEL SUPERIOR: ANÁLISIS DE UNA PROPUESTA DE TALLER

Marcela Fabiana Melana

Gabriela Carnevale

 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146020

CAPÍTULO 21	225
PROGRAMA DE APOIO AOS PROFESSORES INICIANTES (PAPIN): REFLEXÕES SOBRE AS AÇÕES DE INSERÇÃO PROFISSIONAL DOCENTE (2015-2020)	
Carla Fernanda Figueiredo Felix	
Ana Maria Brochado de Mendonça Chaves	
Caroline Costa Silva Cândido	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146021	
CAPÍTULO 22	237
REFLEXIVIDADE ÉTICA NA CARREIRA: CONTRIBUIÇÕES TEÓRICAS E EMPÍRICAS	
Cátia Marques	
Ana Daniela Silva	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146022	
CAPÍTULO 23	255
REFORMULAÇÃO E POLÍTICAS DE IMPLANTAÇÃO DE NOVAS PROPOSTAS CURRICULARES DO CURSO DE ADMINISTRAÇÃO	
João Manuel de Sousa Will	
José Augusto Pacheco	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146023	
CAPÍTULO 24	265
UN ACERCAMIENTO FENOMENOLÓGICO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES DOCENTES DE NIVEL SECUNDARIA DESDE UN ENFOQUE DE GÉNERO	
María Guadalupe del Socorro López Álvarez	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146024	
CAPÍTULO 25	273
UNA VISIÓN INTEGRAL EN EL PREESCOLAR: APROXIMACIONES A UNA EDUCACIÓN PARA LA PAZ	
Armando Martínez Contreras	
Patricia Romero Arce	
 https://doi.org/10.37572/EdArt_15122146025	
SOBRE A ORGANIZADORA	283
ÍNDICE REMISSIVO	284

CAPÍTULO 3

CIUDADELAS EDUCATIVAS EN GUADALAJARA DE BUGA 2012-2019: TRASCENDENCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO LOCAL

Data de submissão: 25/08/2021

Data de aceite: 28/09/2021

Germán Trujillo Martínez¹

Corporación Universitaria Minuto de Dios
gtrujilloma@uniminuto.edu.co
CV

Jhon Harold Suare Vargas²

Universidad Central del Valle – Tuluá
jhsuarezv@hotmail.com

Julián Andrés Latorre Herrada³

Alcalde de Guadalajara de Buga 2016-2019
julianandreslatorre@gmail.com

RESUMEN: El presente artículo pretende exponer como emerge la ciudadela educativa en el siglo XXI y como potencializa el proceso de formación integral de la niñez y juventud de Guadalajara de Buga, además se expondrá la prospectiva de una estrategia educativa innovadora y transversal, liderada por las

¹ Magister en Alta dirección de servicios educativos/
Docente del CED Uniminuto sede Buga.

² Docente facultad de educación Uceva – Colombia y
exalcalde de Guadalajara de Buga 2012-2015.

³ Exalcalde de Guadalajara de Buga 2016-2019.

administraciones municipales de 2012-2019 frente al sistema educativo tradicional, la injerencia que tiene este modelo como estrategia para presentar a niños, niñas y jóvenes, escenarios y contextos que cautiven –e inspiren- al estudiante de educación básica, secundaria y media técnica, erradicando la Sico rigidez, claustrofobia y la monotonía escolar.. Recientemente las ciudadelas educativas han sido temas de gran interés para la administración local y nacional, debido al avance que han tenido las políticas gubernamentales del orden nacional 2015-2018. “Paz, equidad y educación” en materia educativa. La ciudad de Guadalajara de Buga se ha convertido en un centro estratégico y pionero para la implementación de esta apuesta del gobierno por mejorar la calidad. Dado que la iniciativa de las Ciudadelas Educativas es bastante novedosa, se acerca a la jornada única. Esta estrategia se homologa como efectiva y urgente *VACUNA* contra los flagelos de la juventud Colombiana con el fin de disminuir y erradicar los altos índices de deserción escolar, embarazos en adolescentes, drogadicción, vandalismo, alcoholismo y baja calidad educativa. Guadalajara de Buga consolida esta significativa experiencia educativa con una excelente capacidad de gestión y cofinanciación de la mano del gobierno central y sus ministerios de educación, cultura, Tics, hacienda y coldeportes.

PALABRAS CLAVE: Educación. Ciudadela. Biopsicosocial. Vacuna.

EDUCATIONAL CITIES IN GUADALAJARA DE BUGA 2012-2019: IMPORTANCE OF ADMINISTRATIVE MANAGEMENT FOR LOCAL EDUCATIONAL DEVELOPMENT

ABSTRACT: This paper aims to exhibit how the “ciudadela educativa” emerges in the 21st century and how it enhances the process of holistic formation of children and youth in Guadalajara de Buga. In addition, it will present the prospect of an innovative and transversal education strategy, led by the municipal administrations of 2012-2019, in contrast to the traditional educational system, as well as discuss the intervention that this model presents as a strategy to introduce children and young people to scenarios and contexts that captivate and inspire students in primary, secondary and technical education, eradicating the psycho-rigidity, claustrophobia and academic monotony. Recently, the ‘ciudadela educativa’ model has been a topic of great interest for local and national administrations, due to the progress that has been made in governmental policies and the incorporation of “Peace, equity and education” within educational contexts. The city of Guadalajara de Buga has become a strategic and pioneering center for the implementation of this commitment by the government to improve quality. While the initiative of the ‘ciudadelas educativas’ is quite novel, it has similarities to the extended school day concept. This strategy is recognized as an effective and urgent vaccine against the scourges facing Colombian youth in order to reduce and eradicate high rates of school dropout, teen pregnancy, drug addiction, vandalism, alcoholism and low educational quality. Guadalajara de Buga strengthens this important educational experience with excellent administrative capacity and co-financing from the central government and its ministries of education, culture, information technology, coldeportes.

KEYWORDS: Education. Citadel. Biopolitics. Vaccine.

1 INTRODUCCIÓN

Este artículo de reflexión lo que intenta mostrar es cómo en Buga se ha dado hoy un proyecto denominado ciudadelas educativas.

1.1 OBJETIVO

La investigación pretende describir cómo emerge el concepto ciudadela educativa en el siglo XXI, y la transición de una educación tradicional a un dispositivo que se transforma en un lugar para habitar, participar y vivir mejor.

1.2 PROBLEMA

En el campo de la educación se desarrollan diferentes tipos de tensiones, entre ellas la económica, la política, lo social y cultural que reproduce la escuela, generando situaciones adversas, -escuelas del siglo XIX, maestros del siglo XX y estudiantes del siglo XXI- en las cuales el educando no logra su desarrollo integral, lo que exige revisar y comprender la estrategia - ciudadela educativa- como un fenómeno innovador y solucionador de dicha problemática.

1.3 METODOLOGÍA

Se realizó una búsqueda documental exhaustiva de fuentes primarias para elaborar una aproximación conceptual sobre la escuela que se inicia como casa de enseñanza, transformándose a colegio en Guadalajara de Buga. Luego se hizo un rastreo de como emerge el concepto de ciudadela desde los antiguos hasta la actualidad. Por último se describe la transición de la escuela tradicional hacia la propuesta de ciudadela educativa. La visita in situ y observación directa del quehacer educativo diario en las ocho (8) ciudadelas educativas del municipio de Guadalajara de Buga 2015-2019.

La mirada con la cual se ha abordado esta emergencia de las ciudadelas educativas no se atiene a un enfoque tradicional en el que es prioritario definir y demostrar una hipótesis, sino que prevalece la investigación documental en la que los textos, que por tiempo han guardado un silencio, puedan permitir escansiones, o sea medidas diversas a través de las cuales se puede aproximar a las discontinuidades. “El documento no es, pues, ya para la historia esa materia inerte a través de la cual trata ésta de reconstruir lo que los hombres han hecho o dicho, lo que ha pasado y de lo cual sólo resta el surco: trata de definir en el propio tejido documental unidades, conjuntos, series, relaciones” (Foucault, 1970, p.10). Estas construcciones son las que se intentan realizar para aproximarse a la emergencia de la ciudadela educativa.

En los capítulos I el lector encontrará la reescritura, a partir de los documentos históricos hallados, la emergencia de los colegios en la ciudad de Guadalajara de Buga.

A partir de esta búsqueda documental se hizo una aproximación a la emergencia de los tan tradicionales grandes colegios en la ciudad de Guadalajara de Buga para luego dar cuenta en el capítulo II del término ciudadela que según la masa documental proviene del italiano Citadella, el cual lo define como una fortaleza militar, una máquina de guerra, mientras que en lo más contemporáneo se define como un lugar de residencia de personas vulnerables socioeconómicamente, una alternativa urbanística de vanguardia que incluye complejos servicios educativos y de salud.

En el capítulo III, se inicia la revisión de la ciudadela educativa hoy, en el cual se encuentra que el sistema educativo tradicional tiene un punto de quiebre que posibilita la emergencia de la ciudadela educativa no como dispositivo de encerramiento o como máquina de protección del soberano y su familia sino como resistencia vital. Partiendo de lo planteado por Foucault, esta resistencia se ejerce desde la ciudadela educativa, pues la premisa es lograr la formación del ser, desde la conservación y preservación de la vida, a partir de lo académico, lo cultural y lúdico-recreativo-deportivo. Asunto que es aprovechado por los altos directores de servicios educativos quienes dimensionan el giro del concepto desde la gestión del servicio y el *management* político.

En síntesis, el trabajo se divide en tres capítulos. El primero denominado *De las buenas costumbres*, donde se hace una aproximación a la emergencia de los colegios en Guadalajara de Buga. En el segundo capítulo se muestra cómo emerge la ciudadela para máquina de guerra. Finalmente en el tercer capítulo se muestra otra experiencia de ciudadela educativa, en Guadalajara de Buga, como espacio para habitar, participar y vivir mejor.

2 CAPITULO I: CASA DE LAS BUENAS COSTUMBRES

La emergencia de la escuela en Buga es un tanto extraña. Un acercamiento a esta emergencia se puede hacer desde lo que se podría llamar el origen de la ciudad de Guadalajara de Buga. Las dificultades para conquistar el pueblo nativo de los Bugas, asentados en la región central del Valle del Cauca, debido a su capacidad combativa y guerrera, llevó a los españoles a constituir un fuerte militar hacia el año 1539. Tascón ratifica este carácter guerrero de los Bugas cuando describe que “Buga, nombre que en lengua caribe significa lanza, por ser ésta arma preferida de dichos indígenas, fue una de las ciudades cuya fundación costó mayores sacrificios a los conquistadores. El coraje de los indios Bugas” (1938, p. 63).

Una vez lograda la conquista de la población nativa, se desarrolló el poblado. Para el siglo XVII, Guadalajara de Buga pasaba de ser un fuerte militar para convertirse en núcleo urbano. “Fue entonces cuando se edificaron casi todas las casas antiguas, de pesada construcción española, que se ven en el centro de la ciudad, y fue entonces también cuando vinieron a radicarse en ella los sujetos oriundos de España o hijos de españoles procedentes de otros lugares del virreinato, que fundaron las familias de apellidos más conocidos o más comunes que existen en esta sección del país.” (AHLT, fondo notaria 1, caja 5, sf. 1669).

De fuerte militar, para conquistar la guerrera población nativa de los Buga, hace su aparición un poblado con edificaciones y su propia ermita⁴, la cual fue reconstruida en 1637. La predicación en la lengua española es uno de los elementos que empieza a ser importante en el crecimiento y desarrollo de esta ciudad, para dar a conocer a los

⁴ “...se podría decir que las ermitas son capillas situadas en las afueras de las poblaciones. Sin embargo, con el desarrollo y el crecimiento de algunas poblaciones, dichos edificios han quedado integrados en los cascos urbanos, conservándose en estos casos el nombre de ermita como recuerdo de su antigua localización. Por otra parte, la definición de la Real Academia de la Lengua, sobre las ermitas se refiere al tamaño pequeño de dichas construcciones. Aunque esta característica se puede aplicar de forma genérica, habría que señalar la existencia de grandes edificios que se han ido configurando tras una serie de remodelaciones y ampliaciones a lo largo de su historia. Dichas transformaciones están relacionadas con el aumento del culto y la importancia que las imágenes titulares han adquirido a lo largo de la historia”. Hernández N. Juan. (sf). Consultado el 10 de enero de 2015. Recuperado de http://www.iaph.es/export/sites/default/galerias/documentacion_migracion/TextosElectronicos/1178702351170_algunas_reflexiones_sobre_las_ermitas_de_la_provincia_de_sevilla_ph33.pdf

indígenas la doctrina, enseñanza y propagación de la fe católica “...en lengua española, por no usarse en ellas la del Inca, en la de Caloto, cuyos indios no tienen lengua conocida por hablar solamente la materna del País, la que con más facilidad aprendieron”. (AHLT., fondo notaría 1, caja 5, sf. 1669).

En el caso de Buga, la necesidad del Colegio fue una preocupación de los habitantes y religiosos de esta Ciudad. Lo anterior demarca el carácter confesional que debía cumplir la educación en este territorio de encuentro para el Suro En Guadalajara de Buga se impulsa la escuela de artes y oficios, que inicialmente fue implementada por Manuel Antonio Sanclemente, a finales del siglo XIX, “cuando termina el gobierno del general Mosquera, regresa a su tierra nativa. Se radica en la hacienda pichichi lugar donde establece un renombrado colegio que es celebre por los personajes que allí se educan.... Pedro A. Molina, Monseñor Maximiliano, Felipe Crespo, entre otros” (Montaño, 2012, p. 99).

Esta idea de un espacio para la formación en el trabajo, fue retomada por el Concejo municipal en 1903 quien “...en uso de sus facultades legales acuerda: Artículo 1. Destinarse de una manera especial al establecimiento en Buga de una escuela de Artes y oficios manuales sobre los valores que comprendan al distrito” (AHLT. Proyecto de Acuerdo, Fondo Cabildo Tomo 97, Buga, 1903).

En este sentido, reafirma lo planteado en la Ley Uribe de 1903, conocida como Ley orgánica de instrucción pública dada por la Ley 39, que se implementó bajo la administración del Presidente José Manuel Marroquín, y que sirvió de marco legal al sistema educativo en las primeras décadas del siglo XX. Esta siguió conservando los niveles educativos de primaria, secundaria, y profesional con la innovación de industrial.

En 1976 se expidió el Decreto 088, con el propósito de mejorar la calidad y eficiencia del sistema educativo. Este sistema educativo se estructuró en cuatro niveles: educación preescolar, educación básica, primaria y secundaria, educación media e intermedia y educación superior (Herrera, 1992, pp. 77–78).

En el Acuerdo Municipal No. 032 de 1994 se creó en el municipio de Guadalajara la Secretaría de Educación. Que en el numeral 6.1.2 del artículo 6 de la Ley 715 de 2001, dispone que las entidades territoriales deben administrar y responder por el funcionamiento, oportunidad y calidad de la información educativa, y suministrar la información a la Nación en las condiciones requeridas por el gobierno central. Es un proceso básico en las instituciones educativas, el cual ha sufrido modificaciones con los años, particularmente desde el nuevo enfoque promovido por el Ministerio de Educación Nacional a partir del 2003 mediante la Resolución No. 2756. Los lineamientos constitucionales relacionados con el sistema educativo se reglamentan con la expedición de la Ley 60 de 1993 y la Ley 115 de 1994. Con estas normas, el proceso de descentralización se consolidó al otorgar

mayor autonomía a las autoridades locales y regionales para administrar los recursos físicos, humanos y financieros del sector.

La idea de una educación integral se estructura desde el Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Guadalajara de Buga, bajo la dirección del Licenciado John Harold Suarez Vargas. Esta idea nace de la necesidad de estimular desde temprana edad a los estudiantes para que se pueda identificar y potencializar los talentos deportivos, con el propósito de desarrollar la práctica de la educación con un ideal de formación intelectual, psicomotora y social.

El colegio Municipal del Deporte que inició sus labores en septiembre de 2001, prestaba sus servicios de formación académica y deportiva, de 7:00 a.m. a 5:00 p.m. Igualmente se daban apoyos nutricionales como refrigerio y almuerzo.

En este momento histórico emergen en el municipio de Buga, las Ciudadelas Educativas. Son la iniciativa de la Alcaldía Municipal formuladas en el Plan de Gobierno de 2012-2015.

3 CAPITULO II: GENESIS DEL CONCEPTO DE CIUADELA:

“El siglo XIX se sentía orgulloso de las fortalezas que construía en los límites y a veces en el corazón de las ciudades. Le encantaba esta nueva benignidad que remplazaba los patibulos. Se maravillaba de no castigar ya los cuerpos y de saber corregir en adelante las almas. Aquellos muros, aquellos cerrojos, aquellas celdas figuraban una verdadera empresa de ortopedia social” (Foucault, 2003, p. 5).

Con la emergencia de las Ciudadela Educativas en Guadalajara de Buga se hace necesario un importante rastreo del concepto de ciudadela a la luz de diversos autores. Es así como se conoce que la ciudadela es una construcción que de acuerdo con Mellado (1851) se encuentra rodeada de fosos y por lo regular se ubica en un punto ventajoso de la ciudad para permitir la defensa de una plaza de armas. (Cfr. Mellado, 1851. p, 840.) “La ciudadela es una población militar, una fortaleza de segundo orden adherida a una gran fortaleza, aunque no completamente cerrada como estas”. (Mellado, 1851. p, 840)

Estas ciudadelas tienen su propia historia y objetivos. Camara dice lo siguiente: “...El sabio y valeroso rey Alfonso de Aragón, primero rey de Nápoles, y después sus sucesores hasta V. Majestad edificaron castillos en muchas ciudades fuertes del dicho reyno, movidos por tres principales respectos: el primero por tener freno a la ciudad no se revele contra su rey; el segundo que puesto que se revele, se pueda meter gente de guerra por el castillo y recobrar la ciudad; el tercero para ayudar a defender la ciudad quando enemigos la tengan cercada y meterle socorro por el castillo”. Y continua Camara “Esa es la idea de una ciudadela. Primero, y ante todo, defenderse de una ciudad

que puede sublevarse, y solo en tercer lugar poder defender esa ciudad. Lo que ocurrió durante el reinado de Felipe II es que esos castillos en la ciudad adoptaron una forma pentagonal abaluartada, con dos baluartes hacia la ciudad y tres hacia el exterior. Con esos pentágonos que se encajaron en los perímetros fortificados de las ciudades, se identifica normalmente con la palabra ciudadela”. (Cámara A. 1998. p. 159)

Por otro lado, Cassani J. (1705) a inicios del siglo XVIII describe la fortificación como una imitación de la naturaleza, pues esta lebanta montes, funda pantanos y dispone ríos, tanto mas vistosos, quanto mas artificiales, y el hombre, por otro lado en lugar de montes, eleva murallas: por ríos, fosos; y por pantanos, los contrafosos, que se ponen después de las obras exteriores (1705, p, 1, 2).

Para 1705, Cassani define la arquitectura de este tipo de edificaciones como una ciencia que emplea los principios de la geometría y la aritmética para instruir sobre cómo evitar, rechazar y defender de enemigos, de tal manera que pocos puedan resistir a muchos. En este sentido, sobre el arte de fortificar, se puede decir que las ciudadelas y castillos son unas pequeñas fortalezas, desprendidas de la plaza principal, aunque no del todo fuera de ella. Por otro lado, en cuanto al objeto de las ciudadelas. “... el fin principal de las Ciudadelas no es defender la plaza de los enemigos, sino mantener en fidelidad, y lealtad a los vasallos”. (Cassani J. 1705, p, 99).

Así pues, para Maquiavelo la construcción de castillos y fortalezas, era innecesaria, dada la tranquilidad y ausencia de revoluciones para la época, pues estas constituyen defensa ante la sublevación de los súbditos. Sin embargo, expone: “las fortificaciones sirven para guarecerse de los ataques del enemigos, las murallas como los ejércitos, son de grande utilidad para los reyes, porque, si las tropas son necesarias para trabar combates, las murallas son útiles para poner al soldado, en caso de una derrota, bajo el amparo de sus cañones; y si el enemigo emprende un sitio, y el jeneral derrotado sabe rehacerse a tiempo, podrá oponerle una tenaz resistencia, y aun obligarle a abandonar su empresa”. (Maquiavelo, 1854, p. 94).

4 CAPITULO III: CIUDADELA EDUCATIVA. UN DISPOSITIVO CONTRA LOS FLAGELOS DE LA JUVENTUD

Como Territorio de habitancia, la ciudadela, no solo atiende a un entramado de relaciones vitales, con y entre otros, sino también la conservación y el cuidado de la vida. En este sentido la ciudadela educativa protege a la niñez, adolescencia y juventud de situaciones tales como: delincuencia, pandillismo, alcoholismo , drogadicción, embarazos a temprana edad, desnutrición, obesidad, violencia intrafamiliar, exclusión social y

deserción escolar Este territorio de habitancia entendido como protección, articula el trabajo educativo y social permitiendo significativas transformaciones para alcanzar indicadores importantes de desarrollo social, y como espacio de aprendizaje , desarrolla habilidades personales y sociales, forma en autonomía y participación, todo ello a través de los servicios que allí convergen, para participar y vivir mejor.

Comprender las posibilidades transformadoras de la educación a partir de la ciudadela educativa nos aproxima a la ruptura gradual de los viejos esquemas que han caracterizado la escuela tradicional. Y por otra parte puede llegar a despojar, así sea de manera parcial, el significado que como fortificación y espacio de encierro y con ello las prácticas de patrón militar que prevalecieron en la ciudadela en sus orígenes y que aún permean, de alguna manera y con otras características, la ciudadela actual.

Las prácticas pedagógicas, en la ciudadela educativa, bajo una mirada transformadora, como la que se aspira ir introduciendo, supondrían el replanteamiento de lo que Foucault denomina relaciones de dominación: la reglamentación del tiempo, relaciones de subordinación entre alumno y maestro, sanción normalizadora, el castigo, el silencio, uso del espacio escolar, entre otras. hacer otras cosas en la educación, aprovechando la implementación de la estrategia pública “JORNADA UNICA” la cual es asumida por el municipio, como una oportunidad que ofrece el sistema para garantizar a los niños, niñas, adolescente y jóvenes un abanico amplio de experiencias educativas que amplían el sentido y significado de sus vida.

En Guadalajara de Buga, las ciudadelas educativas están pensadas para que los niños y niñas del municipio vivan un ambiente de verdadera formación, donde interioricen sus conocimientos con interés, alegría y habiten en ellas e interactúen a partir de espacios pedagógicos con formas de aprendizaje distintas a las cotidianas. Esto ha de obligar a pensar maneras diferentes de asumir el quehacer educativo para hacerlo más significativo y por lo tanto más gratificante para los estudiantes.

En este sentido, el concepto de ciudadela educativa conduce a tres grandes líneas estratégicas: Un modo diferente de educar, que implica al individuo de forma cognitiva, emocional, mental, social, física, cultural y artísticamente, a través de experiencias pedagógicas vitales, en un contexto físico que ofrece las condiciones técnicas para habitar cómodamente en extensas jornadas de tiempo. Es decir, se articula enseñanza, aprendizaje e infraestructura locativa, para posibilitar el conocimiento a partir de ambientes de aprendizaje motivadores usando herramientas provistas por las tecnologías.

Desde el punto de vista físico, el concepto de aula de clase, en las ciudadelas, trasciende las cuatro paredes de un edificio para instalarse en una espacialidad que permite la movilidad, iluminación, ventilación, con mobiliario escolar que provee todas las

comodidades y las exigencias de la tecnología actual, en condiciones de accesibilidad, para que los niños en situación de discapacidad tengan la posibilidad de poder moverse por toda la ciudadela. Además de deconstruir los espacios de encierro disciplinares.

Desde esta perspectiva “El rasgo fundamental del habitar es este cuidar (custodiar, velar por)” [Heidegger, 1951, p. 3] “Por otra parte, sin embargo, aquellas construcciones que no son viviendas no dejan de estar determinadas a partir del habitar en la medida en que sirven al habitar de los hombres. Así pues, el habitar sería, en cada caso, un fin que persigue todo construir. Habitar y construir están, el uno con respecto al otro, en la relación de fin a medio”. [Heidegger, 1951, p. 1]

La propuesta pedagógica a desarrollar en las ciudadelas educativas, se ejecutará bajo una estructura que le otorga una coherencia determinada a las actividades curriculares. Se tiene una atractiva ruta metodológica que alterna las áreas académicas fundamentales con los componentes deportivo, artístico, cultural, áreas de emprendimiento, profundización y talleres para el desarrollo de competencias laborales. Las estrategias metodológicas permiten en los procesos pedagógicos la utilización de periodos de tiempo flexibles, alternando lo académico y lo lúdico, teniendo en cuenta los componentes didácticos de las diferentes competencias.

En este orden de ideas la ciudadela educativa se concibe como un escenario educativo con claras convergencias de acciones sinérgicas soportadas en el reconocimiento de derechos educativos de calidad, sociales, deportivos, artísticos y culturales, derecho a la salud, a la alimentación sana, a la participación, para vivir en PAZ.

5 CONCLUSIONES

1. La ciudadela educativa se concibe como un escenario educativo con claras convergencias de acciones sinérgicas soportadas en el reconocimiento de derechos educativos de calidad, sociales, deportivos, artísticos y culturales, derecho a la salud, a la alimentación sana, a la participación y a vivir mejor.
2. La oportunidad de una política (jornada Única) que extiende el tiempo en educación, es para la ciudadela educativa oportunidad de dar cabida a otras actividades no solamente académicas, que readecúa los espacios para la realización de acciones que anuncian la posibilidad de nuevos y mejores escenarios para el desarrollo humano. En este sentido la ciudadela es considerada también como espacio de implementación y de focalización de una política pública; para convertirla en espacio vital o “Ethos”, como ya se dijo antes, donde los estudiantes pueden llegar a ser.

3. De esta forma se plantea, en Guadalajara de Buga, darle significado a las ciudadelas educativas en el marco de la jornada escolar extendida y de la emergencia de un nuevo concepto de ciudadela educativa, donde convergen variedad de servicios que articulados en acciones pedagógicas, en un tiempo y en un espacio, posibilitan a los estudiantes habitar, participar, cuestionar, mirarse y vivir mejor.
4. El modelo de ciudadela educativa debe ser entendido como un dispositivo, que permita integrar las acciones aisladas del gobierno local para la construcción de la política pública y de esta manera contribuir hacia la formación integral del educando como un ciudadano acorde con el Siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA

Academia de Historia. 1743. Fondo del cabildo. (Tomo III, folio. P. 92-94.)

Diccionario enciclopédico ESPASA. (8va ed.). (1981). Espasa Calpe. 4, p. 91.

Foucault M. (1977-1978). Seguridad, territorio y población. (p. 150-151).

Mellado F. Enciclopedia moderna, Diccionario universal de literatura, ciencias y artes, tomo VIII. España. 1851. p, 840.

Trujillo G, Suarez J H 2017.Revista Redipe, Ciudadelas educativas –Ethos para llegar a ser- P 102-108. Colombia .

Trujillo G, Suarez J H 2017.Coleccion internacional de investigación educativa, contrato y estrategia didáctica. Educación en contexto, tomo IX, Capitulo 4 -p. 87-94 editorial Redipe, Colombia.

WEBGRAFIA

CÁMARA MUÑOZ A. (1998). Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II. Ed. Nerea disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=d9NA4cFrXIUC&pg=PA159&dq=archivo+general+de+simancas+valladolid,+ciudadelas&hl=es&sa=X&ei=JxqJVouNLIidNv2pgsAN&ved=0CBwQ6AEwAA#v=onepage&q=archivo%20general%20de%20simancas%20valladolid%2C%20ciudadelas&f=false>

CASSANI J. (1705). Escuela militar.Disponible en: <https://books.google.com.co/books?id=JnBUAAA-AYAAJ&q=cassani+1705&dq=cassani+1705&hl=es&sa=X&ei=9ZziVNC8J4HnggSqs4GYBQ&ved=-0CBwQ6AEwAA>

MAQUIAVELO N. (1854) el príncipe de Maquiavelo. Imprenta de D. José Trujillo hijo. España. Disponible en: http://books.google.com.co/books/download/EI_Pr%C3%ADncipe_de_Maquiavelo_precedido_de.pdf?id=lapXAAAACAAJ&hl=es&capid=AFLRE70Y35IExuiL4dfq7hLdSLW1dBluem-P50Vruxij9MRyjy5dJDteHxuhBER2ZVmTdLEFzZl_x2ch6GeeOoiLpJ2bUXVrdw&continue=http://books.google.com.co/books/download/EI_Pr%25C3%25ADncipe_de_Maquiavelo_precedido_de.pdf%3Fid%3DlapXAAAACAAJ%26hl%3Des%26output%3Dpdf

SOBRE A ORGANIZADORA

Paula Arcoverde Cavalcanti - Doutora em Educação pela Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP). Professora Titular Pleno da Universidade do Estado da Bahia (UNEB), atuando na graduação em Licenciatura em Geografia, Licenciatura em Letras e na Pós-Graduação em Geografia e Desenvolvimento Territorial. Integra Grupo de Pesquisa - CNPq - Análise de Políticas de Inovação (GAPI), vinculado ao Departamento de Política Científica e Tecnológica da UNICAMP. Atuou como Coordenadora do Curso de Pedagogia (Campus XIII-UNEB), Coordenadora da Pós-Graduação Mestrado em Cultura, Memória e Desenvolvimento Regional e Coordenadora do Programa Institucional de Bolsas de Iniciação à Docência (PIBID). Tem atuado profissionalmente na área Gestão Pública, Análise e Avaliação de Políticas Públicas e de Educação. Autora dos livros “Análise de políticas públicas: um estudo do Estado em ação” e “Gestão Estratégica Pública” e organizadora do Livro: “Educação: Teorias, Métodos e Perspectivas.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Acercamiento fenomenológico 265, 266
Adolescentes 23, 78, 82, 84, 86, 88, 90, 175, 239, 270
Aprendizagem autodirigida 205, 207, 208
Arquipélago 66
Atividades lúdicas 136
Autonomia na aprendizagem 205, 206, 207, 208, 210, 211, 212, 213, 215

B

Biopsicosocial 23

C

Carreira 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 82, 83, 228, 229, 232, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251
Ciencias Jurídicas 121, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 165, 169, 171, 261
Ciudadela 23, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 31, 32
Clausura cognitiva 93, 97, 100, 101
Competência 3, 15, 21, 44, 46, 81, 85, 111, 155, 174, 189, 205, 206, 271
Comportamentos adaptativos 1, 5, 8
Construcción social de la realidad 273, 276, 281
Cultura 2, 15, 23, 46, 47, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 63, 64, 66, 69, 70, 73, 93, 94, 97, 99, 100, 101, 115, 122, 127, 128, 132, 138, 144, 178, 195, 196, 202, 217, 219, 223, 224, 231, 240, 259, 260, 264, 266, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 280
Cultura ambiental 55, 56, 63
Cultura de paz 273, 274, 275, 276, 277, 278, 280
Currículo oficial 255, 258, 259, 262
Curso de administração 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264

D

Dança-jogo 135
Derechos humanos 129, 130, 143, 145, 146, 151, 153, 164, 275, 277
Desempeño profesional 164, 186, 187, 188, 189, 192
Desemprego 1, 2, 7
Didáctica 173, 174, 177, 178, 185, 186, 189, 190, 191, 192

Dimensão imaginária 33, 37, 39

Diretrizes Curriculares 255, 256, 257, 258, 260, 261, 264

E

Educação 2, 9, 11, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 79, 82, 85, 88, 89, 90, 91, 93, 96, 100, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 138, 141, 192, 193, 194, 195, 196, 200, 202, 203, 204, 205, 214, 216, 225, 226, 227, 228, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 256, 257, 259, 260, 263, 264

Educação básica 44, 48, 49, 51, 52, 53, 115, 116, 117, 225, 226, 227, 233, 234

Educación 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 24, 27, 28, 30, 31, 32, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64, 92, 122, 123, 124, 125, 126, 129, 130, 131, 133, 134, 143, 144, 145, 146, 152, 153, 154, 155, 156, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 192, 193, 194, 224, 235, 265, 266, 269, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282

Educación ambiental 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 63, 64

Educación Física 172, 173

Educación para la paz 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282

Educación superior 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 27, 122, 123, 124, 125, 126, 129, 130, 134, 155, 174, 185, 186, 188, 190, 192, 193, 277, 281

Enfoque de género 265, 266, 269

Enseñanza 13, 15, 17, 18, 19, 22, 25, 27, 30, 123, 124, 125, 127, 129, 131, 132, 143, 144, 147, 148, 149, 151, 152, 153, 156, 161, 162, 169, 173, 174, 175, 176, 178, 181, 185, 188, 190, 191, 220, 221, 224, 270, 271, 278

Ensino profissional 78, 79, 80, 82, 84, 86, 87, 88, 89, 90, 91

Ensino superior 11, 54, 195, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 256, 260

Envolvimento 4, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 196, 201

Equidad 16, 23, 122, 125, 126, 129, 130, 152, 265, 266, 269, 271

Equidade 52, 204

Escritura 217, 219, 220, 221, 223, 224, 270, 278

Evaluación 16, 20, 22, 120, 131, 133, 148, 149, 151, 166, 168, 169, 170, 182, 187, 191, 217, 219, 221, 223, 224, 269

F

Fabricação social 93, 95, 96, 97, 99, 100, 105

Filosofia 33, 34, 35, 36, 38, 39, 42, 43, 54, 73, 74, 93, 100, 101, 103, 106, 107, 108, 155, 160, 165, 274, 282

Filosofia da Educação 33, 34, 35, 42, 43, 93, 106, 107, 108

Formação 33, 34, 35, 37, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 52, 53, 80, 81, 88, 91, 93, 97, 99, 101, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 115, 116, 117, 119, 120, 121, 137, 140, 142, 192, 193, 195, 196, 202, 203, 212, 227, 228, 229, 230, 234, 235, 236, 242, 246, 255, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264

Formación axiológica 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 169, 170

Formación inicial 172, 174, 175, 176, 177, 190

G

Giro epistemológico 273, 279

I

Identidad 131, 152, 173, 217, 218, 219, 223, 224, 276, 277

Identidade 7, 33, 34, 35, 37, 42, 43, 83, 95, 101, 139, 238, 241, 245, 246

Ilhas 66

Improvisação 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141

Inclusão 84, 109, 115, 116, 119, 120, 196, 198, 200, 201, 202, 203, 204, 209

Inclusión 19, 109, 122, 124, 127, 129, 131, 134, 151, 173, 204

J

Jovens 3, 48, 49, 81, 82, 85, 88, 90, 91, 113, 195, 199, 201, 204, 237, 239, 240, 241, 242, 246, 247, 250, 251

L

Leyes sobre educación 13

Literatura 18, 32, 66, 67, 70, 74, 75, 76, 217, 219, 221, 251, 274

Ludicidade 135, 136, 137, 140

M

Memoria 71, 143, 144, 145, 147, 150, 151, 153, 217, 218, 219, 223, 224

Metodología 13, 17, 25, 44, 85, 89, 90, 91, 135, 136, 140, 142, 146, 157, 159, 160, 165, 171, 179, 180, 181, 182, 184, 185, 194, 196, 203, 209, 214, 217, 223, 258, 265

Moçambique 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 109, 112, 113, 116, 117, 120, 121

Modelo pedagógico 154, 156, 157, 158, 159, 160, 170, 193

Movimentos 66, 139, 140, 141, 230, 233

N

NEE 109, 114, 115, 116, 119, 124, 125, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203

O

Orientaciones curriculares 172, 173, 178

P

PAPIN 225, 226, 227, 228, 230, 231, 232, 233, 234, 235

Participación de las mujeres 265

Pedagogía 42, 47, 106, 155, 172, 173, 174, 177, 186, 189, 190, 191, 192, 230, 235, 253, 281

Percepção 44, 54, 88, 135, 137, 194

Perfil competencial 13, 14, 15, 17, 18, 19, 21

Perfil de egreso 172, 176, 173, 176, 281

Pessoal da carreira 1, 3, 4, 6, 9, 11, 12

Políticas curriculares 131, 255

Proceso 16, 17, 19, 21, 23, 27, 58, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 131, 132, 133, 148, 152, 154, 155, 156, 158, 159, 161, 162, 164, 169, 170, 174, 181, 183, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 235, 275, 276, 277, 278

Processo de Bolonha 205, 206, 209, 215, 216

Profesores 55, 57, 64, 124, 129, 155, 156, 159, 162, 163, 165, 166, 179, 187, 188, 190, 192, 193, 194, 235, 269

Professores 48, 52, 54, 91, 109, 110, 111, 112, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 135, 192, 193, 194, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 203, 204, 208, 210, 211, 212, 213, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 238, 262

Professores iniciantes 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235

Programa de Inserção Profissional 226, 231, 235

Q

Qualidade de ensino 44, 116, 117, 261

R

Reflexividade ética 237, 239, 247, 248, 251

Reformas 20, 21, 22, 51, 109, 121, 131, 206, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 262, 263

S

Sociedad de la información 179

Sociología 22, 47, 59, 106, 155, 161, 179, 180, 183, 185, 276, 281
Superación profesional 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193
Sustentabilidad 55, 56, 58, 59

T

Teoría fundamentada 13, 14, 16, 17, 21, 22
Transcendentalismo 66, 76
Trayectos formativos 172, 173, 174, 177
TVA 194

U

Universidade 1, 9, 11, 33, 35, 42, 43, 78, 90, 91, 92, 93, 106, 108, 109, 135, 136, 141, 142, 202, 203, 204, 205, 214, 215, 216, 225, 226, 227, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 237, 255, 256, 262, 263, 264

V

Vacuna 23